



Soacha, Cundinamarca, 14 de julio de 2022
SSS-960 a 967 y 976 - 2022

Doctor
GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON
Director Administrativo
Dirección de Recursos Humanos
Alcaldía Municipal

18 JUL 2022

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN REVISIÓN DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Cordial Saludo:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible, ya que se requiere **NUEVE (9)** personas que cumplan el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación

PERFIL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
Contratación de perfil tecnólogo en saneamiento ambiental sin experiencia o recién egresado	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las acciones de inspección y vigilancia la dimensión de salud ambiental en el municipio de Soacha.	- Realizar visitas de inspección y vigilancia a fruterías, cafeterías, panaderías, heladerías, etc., con su respectiva acta de rotulado de los alimentos inspeccionados, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la dimensión de salud ambiental. - Realizar visitas de inspección y vigilancia a refrigerios y tiendas escolares y programas de refuerzo nutricional, con su respectiva acta de verificación de rotulado de los alimentos, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la dimensión de salud ambiental. - Realizar visitas de inspección y vigilancia a expendios minoristas y con su respectiva acta de rotulado de los alimentos inspeccionados, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la dimensión de salud ambiental. - Realizar visitas de inspección y vigilancia depósitos de alimentos con su respectiva acta de rotulado de los alimentos inspeccionados, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la dimensión de salud ambiental. - Apoyar las visitas de inspección vigilancia y control a grandes superficies de expendio de alimentos, de forma articulada con los profesionales de la línea de inocuidad de alimentos con sus respectivas actas de verificación de rotulado de los alimentos, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la dimensión de salud ambiental. - Apoyar operativos de vigilancia en los establecimientos de comercialización de alimentos



		y bebidas alcohólicas según temporada, con respectivas actividades de verificación de la publicidad de alimentos y bebidas, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la Dimensión De Salud Ambiental. 7. Realizar acciones de comunicación social del riesgo en buenas prácticas de manufactura, búsquedas de alertas sanitarias de la línea Inocuidad de alimentos, para dar cumplimiento a la programación concertada mensualmente por la Dimensión De Salud Ambiental 8. Apoyar las jornadas lideradas por la dimensión de salud ambiental, según concertación. 9. Generar, consolidar y adjuntar el soporte documental estipulado en el acta de designación de productos y periodicidad de obligaciones concertado por la dirección y el apoyo a la supervisión durante la vigencia del contrato, para cada obligación específica
--	--	--

Sin otro particular.

Cordialmente;

MAGDA JOHANA CORDOBA CUARÁN
SECRETARIA DE SALUD (E).

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró:	Martha Isabel García Quesada- Profesional Universitario- Dimensión de Salud Ambiental Briyth Gonzalez Cubillos- Ingeniera Sanitaria - Dimensión de Salud Ambiental	
Revisó componente técnico:	Luz Geys Palacio - profesional especializado - Planeación Esteban Zamora - profesional especializado Coordinación PIC	
Revisó componente jurídico:	Carlos Cano-Manuel Galvis- Profesional Jurídico- Secretaría de Salud de Soacha	
Revisó componente jurídico:	Esteban Marín- Oficina de apoyo Jurídico - Secretaría de Salud de Soacha	



DGH - 2088

Soacha, 19 de julio del 2022

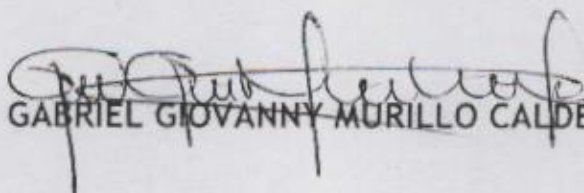
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA".

Válida para nueve (9) servicios de apoyo, según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada por la Secretaria de Salud (E) , mediante Oficio SSS- 960 - 967 y 976 - 2022, radicado el 18 de julio de 2022.


GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON

ELABORÓ: KARIN CHICAEME - DGH